



FUNDAMENTOS

Sra Presidenta:

El Barrio el Brillante se ubica en la ciudad de San José, Dpto Colón. Hasta la actualidad no existe documentación que avale la fecha de fundación, pero sí se sabe que las primeras construcciones fueron en enero de 1913, motivo por el cual se determinó el 26 de enero de 1913 como fecha fundacional.-

Todos los años en el mes de enero - en el marco de la fundación del Pueblo El Brillante - se organiza la Fiesta El Brillante que cuenta con la participación de diferentes bandas, tales como: Los Duendes, La Aplanadora, Los del Este, entre otros. Son varias las ediciones que se han realizado al día de la fecha, incluso durante la pandemia que debió realizarse mediante la modalidad virtual.-

Los primeros habitantes del lugar fueron las familias Premat y Morard que realizaron una venta y su posterior loteo, facilitando el asentamiento de los trabajadores del Frigorífico Liebigs por su cercanía.-

El crecimiento del Brillante está ligado al Frigorífico Liebigs que llegó a emplear 3500 obreros y a exportar las latas de corned beef que alimentaban a los soldados en la primera y segunda guerra mundial. En ese entonces, todas las comunidades aledañas vivían de la empresa, incluso los uruguayos cruzaban el río.-

Por todo lo mencionado, quiero felicitar a los habitantes del Barrio El Brillante por los 110 años que cumplen el próximo mes de enero de 2023 e invito a mis pares a que acompañen al presente proyecto de ley.-



LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

PRIMERO: De interés legislativo la “Fiesta El Brillante”, a desarrollarse los días 28 y 29 de enero de 2023, en el marco del 110º aniversario de fundación del Pueblo El Brillante.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia.

